



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD  
DEL CUSCO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN ECONOMIA MENCION GESTIÓN PÚBLICA Y  
DESARROLLO REGIONAL**

**TESIS**

**CONTRATACIONES DEL ESTADO Y EJECUCIÓN  
PRESUPUESTAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE  
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-CUSCO, 2023**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
ECONOMIA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO  
REGIONAL**

**AUTOR**

Br. SILVIA MILUSKA TORBISCO CASTILLO

**ASESOR:**

Dr. WALTER CLAUDIO BEIZAGA RAMIREZ

**CODIGO ORCID:** 0000-0001-9232-2063

**CUSCO – PERÚ**

**2024**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

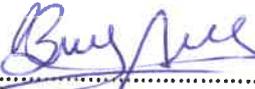
El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulado: Contrataciones del Estado y Ejecución Presupuestal de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - Cusco, 2023 presentado por: Bv. Silvia Miluska Torbisco Castillo con Nro. de DNI: 43366650, para optar el título profesional/grado académico de Maestro en Economía mención Gestión Pública y Desarrollo Regional. Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 1 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9%.

## Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 8 de Julio de 2024.

  
Firma  
Post firma  Dr. Walter Claudio Beizaga Ramirez  
ECONOMISTA  
C.E.C. 273 Walter Claudio Beizaga Ramirez  
Nro. de DNI 73821642  
ORCID del Asesor 0000-001-9232-2063

### Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: OID: 27259:365253308

NOMBRE DEL TRABAJO

Tesis Miluska Torbisco -Contrataciones  
del Estado y Ejecucion Presupuestal.doc  
x

AUTOR

MILUSKA TORBISCO CASTILLO

RECUENTO DE PALABRAS

15240 Words

RECUENTO DE CARACTERES

88410 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

80 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

236.3KB

FECHA DE ENTREGA

Jul 8, 2024 10:45 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 8, 2024 10:47 AM GMT-5

### ● 9% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)



Dr. Walter Claudio Leizaola Ramirez  
ECONOMISTA  
C.E.C. 273

## RESUMEN

La presente investigación plantea como objetivo determinar la relación de las Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Cusco, 2023. La metodología fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel correlacional y tipo básica. La muestra se conformó por 42 funcionarios de la institución, los que fueron definidos mediante el método de muestreo direccionado, considerando a los funcionarios con las labores más relacionadas a las variables para asegurar la calidad de la información brindada, los instrumentos fueron cuestionarios con alternativas Likert. Como resultados se observa que el 76.2% de funcionarios consideran regular la gestión de las contrataciones en la Entidad, asimismo, el 78.6% indica que el cumplimiento de la ejecución presupuestal es regular, considerando que el 2023 la Entidad contó con un porcentaje de avance del 77.6% del presupuesto. Se concluye confirmando las hipótesis, las contrataciones presentan una relación directa y significativa con la ejecución presupuestal en la institución.

**Palabras clave:** Contrataciones del estado, Devengado, Ejecución presupuestal, Requerimiento.